

V.O. 64

JAIME ALFONSO ROA CHAPARRO
ABOGADO
Carrera 8 # 16-88, oficina 903 de Bogotá.
Teléfono 311 5934532
Correo Electrónico: jamealfonsoroachaparro@gmail.com

Señor:
JUEZ SETENTA Y DOS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA – CINCUENTA Y DOS CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTA E.S.D.

REFERENCIA: EJECUTIVO HIPOTECARIO DE JAIME ALFONSO ROA CHAPARRO contra DIOGENES MARTINEZ CAÑON y OTRA.
PROCESO # 2.019 - 2029

JAIME ALFONSO ROA CHAPARRO, mayor de edad y vecino de la ciudad de Bogotá, por medio del presente escrito, presento la respectiva LIQUIDACION DEL CREDITO, base de la acción judicial, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Los demandados cancelaron intereses y parte del capital, hasta el día 26 de diciembre del año 2.020, por tanto, deben como capital la suma de TRECE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA LEGAL (\$ 13.875.000), y respecto a intereses se encuentran a paz y salvo, hasta el día 26 de diciembre del año 2.019, por lo anterior, la liquidación del crédito será como sigue:

CAPITAL\$ 13.875.000

INTERESES AÑO 2.019

Del 27 de diciembre al 31 de diciembre al 2.36%.....\$ 49.115

TOTAL INTERESES AÑO 2.019.....\$ 49.115

INTERESES AÑO 2.020

Del 1 de enero al 31 de enero, al 2.34%.....\$ 324.675

Del 1 de febrero al 29 de febrero, al 2.34%\$ 324.675

Del 1 de marzo al 31 de marzo, al 2.36%.....\$ 327.450

Del 1 de abril al 30 de abril, al 2.33%.....\$ 323.287

el 1 de mayo al 31 de mayo, al 2.27%\$ 314.962

Del 1 de junio al 30 de junio, al 2.26%.....\$ 313.575

Del 1 de julio al 31 de julio, al 2.26%.....\$ 313.575

Del 1 de agosto al 31 de agosto, al 2.28%.....\$ 316.350

Del 1 de septiembre al 30 de septiembre, al 2.29%.....\$ 317.737

Del 1 de octubre al 31 de octubre, al 2.23%.....\$ 309.412

Del 1 de noviembre al 30 de noviembre, al 2.23%.....\$ 309.412

TOTAL INTERESES AÑO 2.020.....\$ 3.495.110

TOTAL INTERESES hasta el día 30 de noviembre del año
2.020.....\$ 3.544.225

TOTAL CAPITAL E INTERESES hasta el mes de noviembre
Del año 2.020.....\$ 17.419.225

SON: DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS
VEINTICINCO PESOS MONEDA LEGAL.....\$ 17.419.225

Atentamente,



JAIME ALFONSO ROA CHAPARRO
C. de C.# 19.409.399 de Bogotá.
T.P.# 32.759 del C. S. de la J.

LIQUIDACION EJECUTIVO HIPOTECARIO JAIME ALFONSO ROA contra DIOGENES MARTINEZ PROCESO # 2.019 - 2029

65

Jaime Alfonso Roa Chaparro <jaimealfonsoroachaparro@gmail.com>

Lun 30/11/2020 6:20 PM

Para: Juzgado 72 Civil Municipal - Bogota - Bogota D.C. <cmpl72bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (409 KB)

LIQUIDACION DIOGENES JUZGADO 72.pdf;

Adjunto MEMORIAL como mensaje de datos en PDF de dos (2) Folios.

CORREO ELECTRONICO:

Del suscrito abogado es: jaimealfonsoroachaparro@gmail.com.

Favor acusar el recibido.

Cordialmente,

Jaime Alfonso Roa Chaparro.

C.C. No. 19.409.399 de Bogotá.

T.P. No. 32.759 del C.S. de la J.

jaimealfonsoroachaparro@gmail.com.

311 5934532.



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SETENTA Y DOS CIVIL
MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C.
TRASLADO

04 MAYO 2021

En la fecha y a la hora

a las 8. A.M. se fijó en lista el presente proceso

por el término legal conforme al Art. 446 CO 110

Liquidación Credit

Del C. De P. Civil, para efectos el traslado anterior

comienza a correr el 05 MAYO 2021 vence

07 MAYO 2021

el. _____ a las 5: P.M.

SECRETARIO